ESTUDIO DE MERCADO

MODALIDAD DE SELECCIÓN : **Mínima Cuantía**

OBJETO A CONTRATAR : **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA PARTICIPACION INSTITUCIONAL EN LA CUMBRE GLOCAL DE ECONOMÍA CIRCULAR NOVA-NEXT SUMMIT A REALIZARSE EN IBAGUE - TOLIMA COMO ESTRATEGIA ORIENTADA A IMPULSAR LA TRANSICIÓN HACIA MODELOS ECONÓMICOS CIRCULARES, REGENERATIVOS, INCLUSIVOS Y RESILIENTES; FOMENTANDO LAS CAPACIDADES EN ECONOMÍA CIRCULAR Y SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, META".**

CONTRATO A SUSCRIBIR : "Prestación de servicios".

PLAZO DE EJECUCIÓN : El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) días, contados a partir de la firma del acta de inicio.

1. PROCEDIMIENTO PARA DETERMINAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, Miller Emir Cadena Ortiz, en calidad de Secretario de Turismo Y Desarrollo Económico del Municipio de Puerto Gaitán, seguí el siguiente procedimiento:

2. ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL POR COTIZACIONES

2.1. Se cursó invitación a cotizar a tres (3) proveedores que presentan dentro de su certificado de existencia y representación legal, actividad económica u objeto social correspondiente a Organización de eventos y transporte de pasajeros.

2.2. Las invitaciones fueron entregadas de manera física a cada uno de los proveedores.

2.3. Los datos de los proveedores son los siguientes:

NIT	RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CIUDAD	COMUNICACIÓN DIRIGIDA A	TELÉFONOS DE CONTACTO	MEDIO UTILIZADO DE COTIZACIÓN
901484931-7	SOCIAL MEDIOS GROUP S.A.S	Torre 29 apt 103 URBANIZACION LAS MARGARITAS	Puerto Gaitán – Meta	GABRIEL STIVEN MÉNDEZ HERNÁNDEZ	3154738118	Físico
1010125426-9	JOHAN STIVEN FORERO SANCHEZ	Carrera 3 no. 14-05 - Popular	Puerto Gaitán – Meta	JOHAN STIVEN FORERO SANCHEZ	3213150647	Físico
901706031-8	GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S	Calle 14 9 -87 barrio Galán	Puerto Gaitán – Meta	CRISTHIAN FERNANDO SERNA MARTINEZ	3233212693	Físico

2.4. Se remitieron a los proveedores los documentos que se relacionan a continuación, para la cotización de los bienes y servicios relacionados:

a) Carta Solicitud de cotización
b) Relación de bienes y servicios a cotizar
c) Especificaciones técnicas
d) Obligaciones a cargo del proveedor

2.5. Los proveedores remitieron sus cotizaciones así:

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA DE RECEPCIÓN	MEDIO DE RECEPCIÓN	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA COTIZACIÓN
901484931-7	SOCIAL MEDIOS GROUP S.A.S	Dieciséis (16) de marzo del 2026	Físico	Cotización Certificado de existencia y representación legal Registro único tributario
1010125426-9	JOHAN STIVEN FORERO SANCHEZ	Dieciséis (16) de marzo del 2026	Físico	Cotización Registro Mercantil Registro único tributario
901706031-8	GRUPO EMPRESARIAL CDJ S.A.S	Dieciséis (16) de marzo del 2026	Físico	Cotización Certificado de existencia y representación legal Registro único tributario

Nota: Se adjuntan copias de las cotizaciones recibidas.

2.6. Estimación del costo directo del contrato:

Se elaboró el cuadro comparativo de cotizaciones, calculando el promedio de los precios cotizados.

Los bienes y servicios fueron cotizados con el fin de establecer el valor unitario y posteriormente, conforme a la necesidad de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico, establecer el presupuesto oficial con las cantidades requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual. Así mismo, se solicitó dentro de las cotizaciones tener en cuenta todos los costos directos e indirectos en que deben incurrir para la suscripción y ejecución del contrato, por los cual, los precios que se presentan más adelante contemplan todas estas variables.

CUMBRE GLOCAL DE ECONOMÍA CIRCULAR NOVA-NEXT SUMMIT IBAGUE, COLOMBIA										
ITEMS	ELEMENTOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	DIAS	V/R UNIT EMPRESA N° 1 SOCIAL MEDIOS GROUP	V/R UNIT EMPRESA N° 2 JOHAN STIVEN FORERO SANCHEZ	V/R UNIT EMPRESA N° 3 GRUPO EMPRESARIAL CDJ	V/R UNIT PROMEDIO	V/R TOTAL
1	INSCRIPCIÓN	Acceso general a la Cumbre Glocal de Economía Circular (Nova-Next Summit), para 3 días, incluye agenda académica entregada por la organización, muestra comercial, Networking y evento social oficial, kit de bienvenida estandar, certificado digital de asistencia.	UNIDAD	18	N/A	$ 1.428.000,00	$ 1.428.000,00	$ 1.428.000,00	$ 1.428.000	$ 25.704.000
2	HOSPEDAJE	Habitación en acomodación individual o doble, con baño privado, toallas, closet, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable, con desayuno el cual estará conformado por caldo de carne de res, pollo o pescado. Podrá ser	UNIDAD	18	3	$ 320.000,00	$ 360.000,00	$ 370.000,00	$ 350.000	$ 18.900.000

		remplazado por fruta. Bandeja compuesta con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche) Las raciones de alimentación y acomodación será para 18 personas durante 2 noches y 3 días.								
3	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras. Podrá ser remplazado por fruta. Bandeja: 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua) debidamente empacado de manera individual en recipiente (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. Las raciones de alimentación serán para 18 personas durante 3 días	RACIÓN	18	3	$ 31.000,00	$ 27.000,00	$ 32.000,00	$ 30.000	$ 1.620.000
4	CENAS	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras. Podrá ser remplazado por fruta. Bandeja: 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200	RACION	18	3	$ 31.000,00	$ 27.000,00	$ 32.000,00	$ 30.000	$ 1.620.000

		gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua) debidamente empacado de manera individual en recipiente (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. Las raciones de alimentación serán para 18 personas durante 3 días								
5	AGENDA	Agenda institucional tipo souvenir elaborada en pasta dura de 1.5 mm, impresa a todo color y plastificada en acabado mate. Consta de 100 hojas internas, anillado Doble O, banda sintética de refuerzo, bolsillo interno. La carátula será personalizada, a convenir con el supervisor, e incluirá los logos institucionales del Municipio de Puerto Gaitán – Meta. La agenda incorporará cinco (5) páginas internas destinadas a la promoción de los atractivos turísticos del municipio.	UNIDADES	100	N/A	$ 48.000,00	$ 49.000,00	$ 53.000,00	$ 50.000	$ 5.000.000
6	CAMISAS	Camisa tipo Columbia de manga larga, con corte ergonómico para hombre y mujer, confeccionada poliéster–algodón, con tejido transpirable, con cuello camisero, cierre frontal con botones resistentes, Bolsillos frontales con tapa y cierre en botón o velcro. Puños ajustables con botón, con costuras reforzadas, color según requerimiento del supervisor, en tallas para hombre y	UNIDAD	18	N/A	$ 360.000,00	$ 410.000,00	$ 370.000,00	$ 380.000	$ 6.840.000

		mujer, desde XS hasta XXL (o según necesidad) la cual debera contener los logos institucionales.								
7	TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio de ida y regreso (Puerto Gaitán - Ibague - Puerto Gaitán) en microbus o buseta, con capacidad minima para 23 pasajeros, incluye transporte interno (desde el hotel al Museo Panoptico de Ibague al hotel) durante los dias del evento.	UNIDAD	1	N/A	$ 27.000.000,00	$ 22.000.000,00	$ 26.000.000,00	$ 25.000.000	$ 25.000.000
TOTAL										**$ 84.684.000**

2.7. Estimación de los costos indirectos del contrato:

Deben analizarse todas las variables que pueden incidir en la estimación del costo y que dependen de los entornos geográficos, económicos, legales, socioculturales, técnicos y tecnológicos del territorio.

Se procedió a calcular los costos indirectos requeridos de acuerdo con la naturaleza del contrato, cuantía, condiciones particulares del contrato, la cobertura de riesgos del contrato, etc.

Se tuvieron en cuenta los siguientes costos indirectos:

2.7.1. Pólizas y garantías del contrato

AMPARO	VIGENCIA	SUFICIENCIA (PORCENTAJE)	APLICA (SI/NO)
De seriedad de la oferta	Por el término de tres meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección	Quince por ciento (15%) del valor del presupuesto oficial.	SI
Cumplimiento	Duración del contrato y su vigencia se extenderá por el término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, sin embargo la garantía deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato.	Diez por ciento (20%) del valor total del contrato.	SI
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	Por una vigencia igual al plazo del contrato y un año más.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	SI
Calidad del servicio	Por una vigencia igual al plazo del contrato y un año más.	Por una cuantía equivalente al Diez por ciento (20%) del valor total del contrato.	SI
Estabilidad y calidad de la obra	Por una vigencia igual a cinco años contados a partir de la fecha de entrega definitiva del contrato.	Por una cuantía equivalente al Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato.	NO
Anticipo o pago anticipado	Por una vigencia igual al plazo del contrato y hasta su liquidacion	Por el porcentaje entregado a título de anticipo o pago anticipado	NO
Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	Por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres años más.	Por una cuantía equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato.	SI
Póliza de responsabilidad Civil Extracontractual	Por una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato	De acuerdo como lo establece la ley. Mínimo 200 SMMLV	SI
Otras			N/A

2.7.2. Impuestos, tasas y contribuciones: (Debe revisarse la tabla de impuestos)

- Estampilla Pro Turismo (2%)
- Estampilla Pro Unillanos (1%)
- Tasa Pro Deporte y Recreación (2%)
- Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)
- Estampilla Pro Cultura (2%)
- Estampilla Pro Justicia Familiar (2%)
- Otros

Nota: Los impuestos, tasas y contribuciones se deben calcular sobre el valor total del contrato descontado el valor correspondiente al IVA.

El municipio cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley y hará las retenciones del caso dependiendo de la calidad del contratista como contribuyente.

2.7.3. Otros costos indirectos

- Logística para el traslado
- Empaque para entrega
- Transporte terrestre del personal
- Diseño e insumos necesarios para la elaboración de piezas publicitarias e incentivos.
- Logística para la entrega de elementos en el punto acordado

3. VALOR ESTIMADO DEL PRESUPUESTO OFICIAL

CUMBRE GLOCAL DE ECONOMÍA CIRCULAR NOVA-NEXT SUMMIT IBAGUE, COLOMBIA							
ITEMS	**ELEMENTOS**	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**DIAS**	**V/R UNIT PROMEDIO**	**V/R TOTAL**
1	INSCRIPCIÓN	Acceso general a la Cumbre Glocal de Economía Circular (Nova-Next Summit), para 3 días, incluye agenda académica entregada por la organización, muestra comercial, Networking y evento social oficial, kit de bienvenida estandar, certificado digital de asistencia.	UNIDAD	18	N/A	$ 1.428.000	$ 25.704.000
2	HOSPEDAJE	Habitación en acomodación individual o doble, con baño privado, toallas, closet, aire acondicionado, servicio de wifi, escritorio, televisión, y canales por cable, con desayuno el cual estará conformado por caldo de carne de res, pollo o pescado. Podrá ser remplazado por fruta. Bandeja compuesta con un (01) cereal (arroz) o una (01) harina, 150 gramos de proteína o huevos, una (01) bebida de 11 onzas (limonada, chocolate o café con leche) Las raciones de alimentación y acomodación será para 18 personas durante 2 noches y 3 días.	UNIDAD	18	3	$ 350.000	$ 18.900.000

3	ALMUERZO	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras. Podrá ser remplazado por fruta. Bandeja: 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua) debidamente empacado de manera individual en recipiente (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. Las raciones de alimentación serán para 18 personas durante 3 días	RACIÓN	18	3	$ 30.000	$ 1.620.000
4	CENAS	Estará confirmado por 350 cc de sopa o crema de verduras. Podrá ser remplazado por fruta. Bandeja: 200 gramos de proteína (carne blanca o roja), un (01) tubérculo, un (01) cereal (arroz), una (01) verdura (cocida o en su estado natural), 200 gramos de principio (leguminosas o pastas), una (01) bebida de 11 onzas (jugo de fruta en agua) debidamente empacado de manera individual en recipiente (NO POLIESTILENO), con sus respectivos cubiertos. Las raciones de alimentación serán para 18 personas durante 3 días	RACION	18	3	$ 30.000	$ 1.620.000
5	AGENDA	Agenda institucional tipo souvenir elaborada en pasta dura de 1.5 mm, impresa a todo color y plastificada en acabado mate. Consta de 100 hojas internas, anillado Doble O, banda sintética de refuerzo, bolsillo interno. La carátula será personalizada, a convenir con el supervisor, e incluirá los logos institucionales del Municipio de Puerto Gaitán – Meta. La agenda incorporará cinco (5) páginas internas destinadas a la promoción de los atractivos turísticos del municipio.	UNIDADES	100	N/A	$ 50.000	$ 5.000.000
6	CAMISAS	Camisa tipo Columbia de manga larga, con corte ergonómico para hombre y mujer, confeccionada poliéster–algodón, con tejido transpirable, con cuello camisero, cierre frontal con botones resistentes, Bolsillos frontales con tapa y cierre en botón o velcro. Puños ajustables con botón, con costuras reforzadas, color según requerimiento del supervisor, en tallas para hombre y mujer, desde XS hasta XXL (o según necesidad) la cual debera contener los logos institucionales.	UNIDAD	18	N/A	$ 380.000	$ 6.840.000

7	TRANS PORTE TERRE STRE	Servicio de ida y regreso (Puerto Gaitán - Ibague - Puerto Gaitán) en microbus o buseta, con capacidad minima para 23 pasajeros, incluye transporte interno (desde el hotel al Museo Panoptico de Ibague al hotel) durante los dias del evento.	UNIDAD	1	N/A	$ 25.000.000	$ 25.000.000
TOTAL							**$ 84.684.000**

El valor total estimado del presupuesto oficial de los bienes y servicios objeto del proceso contractual, es el resultado de las condiciones del mercado, las cuales hacen parte integral del presente proceso y corresponde a la suma de: **OCHENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS ($84.684.000,00)**

El presente documento se expide a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año 2026

MILLER EMIR CADENA ORTIZ
Secretario de Turismo y Desarrollo Económico

Elaboro: Ingrid Johanna Quinto Gutiérrez	**Revisó:** Edgar Hildebrando Calis Cabanerio	**Aprobó:** Miller Emir Cadena Ortiz
Cargo: CPS 0[illegible] del 2026	**Cargo:** Profesional Universitario Grado 03	**Cargo:** Secretario de Turismo y Desarrollo Económico